

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 203 Lunes 24 de octubre de 2016 Pág. 10885

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

9382 AGUA DE VALTORRE, S.A.

Reducción capital de Valtorre

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Agua de Valtorre, S.A., domiciliada en Belvis de la Jara (Toledo) Finca la Torre, y S.A., CIF A45078458, inscrita en el Registro Mercantil de Toledo, al Tomo 395, Folio 83, Hoja TO-3725, Inscripción 1ª, En su reunión de 30 de junio de 2016, de conformidad con la Ley y sus Estatutos Sociales, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 2.273.815,38 euros, pasando el mismo de los 3.295.377,76 euros actuales al de 1.021.562,38 euros. La reducción se realiza mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad en 41.47 euros de valor nominal en cuanto a las 28.640 acciones de clase A en circulación que pasan de un nominal de 60,10121 Euros al de 18,63121 Euros y mediante la disminución del valor nominal de 41,469 euros en cuanto a las 26.191 acciones de Clase B en circulación, que pasan de valor nominal 60,10 euros a 18,631 euros, todo ello para compensar pérdidas. Se hace constar que, de conformidad con el artículo 335 a) de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la Sociedad no podrán oponerse a la reducción de capital social.

Belvis de la Jara, 19 de octubre de 2016.- D Fernando Ramírez Díaz y D Pedro Vázquez García, Administradores Mancomunados.

ID: A160075750-1